

**COBRANZA COACTIVA
ITI TUMBES**

**AVISO: REMATE DE BIEN INMUEBLE CONVOCADO MEDIANTE
RESOLUCIÓN COACTIVA Nro. 2530070403921
Expediente Coactivo Nro. 2530060124285**

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20525262058
DEUDOR TRIBUTARIO:	INDUSTRIAS Y SERVICIOS SAN PEDRO DE LOS INCAS SRL
BIEN A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL:	Inmueble inscrito en la Partida Electrónica N°. 11000528 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Tumbes- Zona Registral N° I Sede Piura - SUNARP.
DESCRIPCION DEL BIEN:	Tasación de inmueble ubicado en Calle Las Azucenas Nro. 01 AAHH Villa La Primavera, distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla y departamento de Tumbes.
LUGAR	Auditorio de la Intendencia de Tributos Internos de Tumbes, ubicado en Calle Simón Bolívar N.°226 del distrito, provincia y departamento de Tumbes.
FECHA	24 de febrero de 2026
HORA	11:00 horas.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERO
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	Sistema de oferta en sobre cerrado
MODALIDAD:	Arras.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Sally Alicia Moran Herrera – Ejecutor Coactivo
VALOR TASACIÓN:	UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y CUATRO CON 43/100 (S/ 1,910,094.43).
PRECIO BASE:	UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 28/100 SOLES (S/ 1,273,396.28).
FORMA DE PAGO:	En efectivo o en cheque de gerencia o certificado a la orden de la SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN.
GRAVÁMENES Y OTROS:	Asiento D00008 EMBARGO En mérito a la Resolución Coactiva N° 2530070329076 del 11/03/2025, expedida por el Ejecutor Coactivo Jorge Aníbal de la Cruz Carlos de la Intendencia de Tributos Internos Tumbes - SUNAT, dentro del proceso de cobranza coactiva recaído en el Exp. N° 2530060114443, se procede a extender la presenta anotación de Medida Cautelar de Embargo en forma de inscripción hasta por la suma de S/ 23 000.00.

De requerir información adicional comunicarse al teléfono N.º 072-597900 anexos 40042 y 40044.
Los datos del Ejecutor y/o Auxiliar Coactivo los puede validar en la página web de la SUNAT: www.sunat.gob.pe/.